

En el presente documento se especifica el ensayo realizado por el instituto tecnológico AIDIMA, sito en el parque tecnológico, en la calle Benjamín Franklin, 13. Apartado nº 50, 46890 Paterna (Valencia).

El procedimiento operativo aplicado en los ensayos viene descrito en la norma siguiente:

- Norma Europea EN 11016:89 "Apertura y cierre no brusco de puertas". Habiéndose aplicado las especificaciones fijadas por la norma UNE 11023-2:92 para un nivel de ensayo 4 correspondiente a un uso publico severo del producto.
- Para el numero de ciclos se mantubo lo indicado en las especificaciones descritas en la norma UNE 11023-2:92.

Descripción del ensayo:

PRODUCTO: - Bisagra de cazoleta Ø35 mm modelo EMUCA.

DURABILIDAD. APERTURA Y CIERRE NO BRUSCO DE PUERTAS (UNE EN 11016:98)

- Se abre y cierra la puerta mediante el dispositivo neumatico, desde su posición de cierre hasta que falten 10º para su apertura total, un numero de ciclos igual a 40000 con una cadencia no superior a 10 ciclos/minuto.
- Si desperfectos que afecten a su funcionalidad, la puerta debe seguir funcionando correctamente.

CONCLUSIONES:

Se mide la posición de la puerta respecto al bastidor en las posiciones de cerrada y abierta 90º, así como las fuerzas de retención, apertura y cierre de las bisagras incorporadas, con los siguientes resultados finalizando lo 40000 ciclos de fatiga:

Caída de la puerta abierta sin carga (en mm).	ANTES DEL ENSAYO	DESPUÉS DEL ENSAYO
Medida de la altura de las bisagras	0	0
Medida de la altura del tirador	0	1

Ensayo CORRECTO.

Cumple con las especificaciones de la normativa EN 11016:89

Ensayo Referencia: 1543(1)/05/01/11.
H.E:20201124.